

# PlantaDoce.

Público

## La Generalitat catalana inicia las obras de ampliación del Hospital de Viladecans

El presupuesto de inversión alcanza 60,6 millones y la duración prevista de la obra se ha fijado en cuatro años y medio.

PlantaDoce  
19 jul 2018 - 10:00

La Generalitat catalana avanza en salud. El Ejecutivo autonómico, a través del Servicio Catalán de Salud (CatSalut), ha iniciado las obras de ampliación del Hospital de Sant Llorenç, de Viladecans (Barcelona), que dará servicio a una población de 185.000 habitantes de los municipios barceloneses de Viladecans, Gavà, Castelldefels, Begues y Sant Climent de Llobregat. El presupuesto de inversión alcanza los 60,6 millones de euros y la duración prevista de la obra se ha fijado en cuatro años y medio.

**Las obras permitirán triplicar la superficie del centro actual. La superficie de actuación afecta a 40.802 metros cuadrados**, repartidos entre obra nueva y reforma del hospital actual. La Generalitat anunció el proyecto de ampliación y mejora del hospital de Viladecans en 2015 y en esas fechas sacó a concurso la redacción del proyecto.

Las obras que ahora comienzan supondrán la reubicación temporal de las dependencias afectadas, el parking y los accesos. El nuevo edificio, que estará ubicado en la avenida del Mil·lenari, destinará el grueso de sus instalaciones a usos asistenciales, mientras el edificio actual mantendrá las consultas externas y la parte administrativa y no asistencia.

1 / 1

<https://www.plantadoce.com/publico/la-generalitat-catalana-inicia-las-obras-de-ampliacion-del-hospital-de-viladecans>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce ([www.plantadoce.com](http://www.plantadoce.com)), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.